



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. UNSIS/VRADMON/275/2023.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. 10 de julio de 2023.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimada Dra., por instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad de la Sierra Sur, en cumplimiento al tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, así como en atención al oficio número 511/2023-2933-47, se envía en forma impresa y digital mediante CD, la siguiente información:

1. Informe de resultados de la auditoria de la matrícula del primer informe semestral 2023.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre 2023 y su explicación.
3. Informe de matrícula en formato en Excel.
4. Acuse de recibido de entrega del Informe de matrícula auditada ante la Cámara de Diputados.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"docendo discimus"
iur rluaaia rseēdaa

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



VICE-RECTORIA
DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su conocimiento Expediente/Minutario.

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-003502-1					
Referencia		Area emisora	Universidad de la Sierra Sur	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-233492, Of. UNSIS/VRADMON/275/2023, hacen referencia al oficio 511/2023-2933-47, envían Informe de Resultados de Auditoría Externa realizada por AMOCVIES, Informe Semestral de Matricula 2023, Informe Especifico de Variación de Matricula 2023, acuse de recibido de entrega del Informe de Matricula ante la Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 10/07/2023	Fecha de recepción 12/07/2023 01:14:00 p. m.		Fecha compromiso 18/07/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad de la Sierra Sur Erick Alexis Ochoa Valencia Vice-Rector de Administración Guillermo Rojas Mijangos S/N Esq. Av. Universidad, Col. Ciudad Universitaria, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-233492.pdf				



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. UNSIS/VRADMON/273/2023.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. 10 de julio de 2023.

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

Estimado Diputado, por instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad de la Sierra Sur, en cumplimiento al tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se envía en forma impresa y digital mediante CD, la siguiente información:

1. Informe de resultados de la auditoria de la matrícula del primer informe semestral 2023.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre 2023 y su explicación.
3. Informe de matrícula en formato en Excel

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"docendo discimus"
iur rluuajia rseēdaa

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p.

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su conocimiento
Expediente/Minutario.

PODER EJECUTIVO
FEDERAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

2023 JUL 12 PM 12:14

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Comisaria de la Universidad Popular de la Chontalpa fue designada como Auditor Externo de AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Sur.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 2116 alumnos y la muestra que se revisó es de 92 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

No Aplica

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 2,116 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 99.53% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.

Al Departamento de Servicios Escolares, se le recomienda apegarse al cumplimiento del Artículo 6 del Reglamento de alumnos de Licenciatura, con la finalidad de completar los 3 documentos faltantes en 2 de sus expedientes correspondientes al programa educativo de la Licenciatura en Odontología, especificados en la siguiente tabla:

Programa Educativo	Número de documentos	Documento Faltante
LIC. EN ODONTOLOGIA	1	Certificado de Bachillerato
LIC. EN ODONTOLOGIA	2	Comprobante pago curso propedéutico y Comprobante pago de inscripción



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	2,107	2,107
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	5	5
Doctorado	---	4	4
Total	---	2,116	2,116

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Sierra Sur a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023/marzo 2022) es por la cantidad de -3 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30 de marzo 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30 de marzo 2022)	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	2,017	2,104	3
Especialidad	---	---	---
Maestría	5	15	-10
Doctorado	4	0	4
Total	2,116	2,119	-3

Porcentaje de variación global de la matrícula: -0.14 %



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

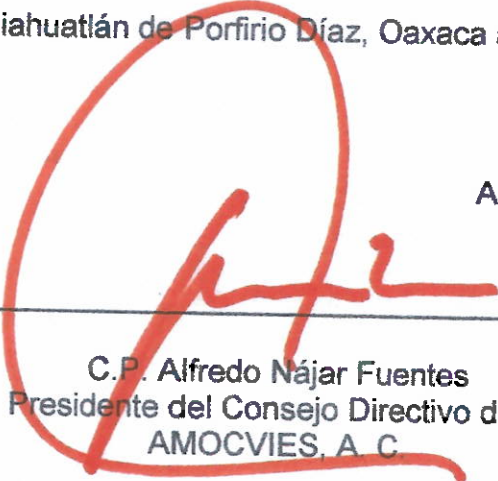
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad de la Sierra Sur** es razonablemente confiable, determinando un **99.84%** de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

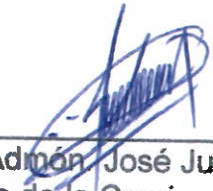
La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Sur, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca a 26 de junio de 2023

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Mtro. en Admón. José Juan Álvarez Palma
Encargado de la Comisaría en la
Universidad Popular de la Chontalpa



Universidad de la Sierra Sur

Informe Semestral Específico sobre ampliación de la Matrícula Escolar

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al Informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de 16 de marzo de 2022	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	-----	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----	-----
Licenciatura	2,107	2,104	3	0.14
Especialidad	-----	-----	-----	-----
Maestría	5	15	-10	-66.67
Doctorado	4	-	4	400.00
Total	2,116	2,119	-3	-0.14

Explicación:

- La ligera variación de matrícula de los programas de Licenciatura, se debe a que a pesar de que incrementó la matrícula de ingreso, el incremento no fue mayor porque en el año 2022 se tuvo la primera generación de egresados de la Licenciatura en Odontología.
- La variación de matrícula de los programas de Maestría, se debe a que el número de egresados fue mayor al número de nuevos ingresos, por eso la disminución es notable.
- Respecto al Doctorado, la variación de matrícula se debe a que tuvimos el ingreso de alumnos que no se tenían en el programa, porque en 2022 el programa se incorporó al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCYT, lo que permitió que ingresaran estudiantes.

Responsable del llenado

L.C.E. Gabriela Lucía Pacheco Jarquín
Jefa del Departamento de Servicios Escolares



Validó información

Mtra. Sandra Karina Ramírez Vázquez
Vice-Rectora Académica



INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

FECHA DE CAPTURA: 30 DE MARZO DE 2023

Informe Reportado del Semestre:

1° 2°

X

Informe Trimestral Reportado

1° 2° 3° 4°

X

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR						MATRICULA								
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Licenciatura en Administración Municipal	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							15	11	26	15	11	26
Licenciatura en Enfermería	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							139	564	703	139	564	703
Licenciatura en Ciencias Empresariales	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							36	72	108	36	72	108
Licenciatura en Administración Pública	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							23	45	68	23	45	68
Licenciatura en Informática	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							54	21	75	54	21	75
Licenciatura en Nutrición	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							33	123	156	33	123	156
Licenciatura en Odontología	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							112	292	404	112	292	404
Licenciatura en Medicina	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							246	321	567	246	321	567
TOTAL									658	1449	2107	658	1449	2107
MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Planeación Estratégica Municipal	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							0	1	1	0	1	1
Maestría en Salud Pública	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							0	2	2	0	2	2
Maestría en Gobierno Electrónico	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							1	0	1	1	0	1
Maestría en Administración Universitaria	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							1	0	1	1	0	1
TOTAL									2	3	5	2	3	5
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Doctorado en Gobierno Electrónico	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán de Porfirio Díaz							4	0	4	4	0	4
TOTAL									4	0	4	4	0	4
TOTAL DEL CAMPUS									664	1452	2116	664	1452	2116
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA									664	1452	2116	664	1452	2116
TOTAL MATRICULA DE LA INSTITUCIÓN									664	1452	2116	664	1452	2116

LIC. GABRIELA LUCIA PACHECO JARQUIN
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

LIC. JOSE AMBROSIO GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA